

Presidente.  
Primer Teniente Alcalde,  
D. Angel Itarguren.  
Concejales,  
D. Ignacio Picabea,  
" Vicente Ayerdi,  
" Venancio Salaverria,  
" Florencio Salaverria.

En la Universidad de Lezo a quince de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió en la Sala Consistorial, el ilustre Ayuntamiento de la misma, siendo la hora de las doce, con los Sres. Concejales expresados al margen bajo la presidencia del Sr. Primer Teniente de Alcalde D. Angel Itarguren Sandaberea y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión supletoria de la ordinaria que se dejó de tener lugar en su día. El Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda conceder a D. Eusebio Garmendia, vecino de esta localidad, la autorización que solicita para revocar la pared que circunda la Iglesia Parroquial, por la parte que da a la calle San Juan.

Se da lectura, seguidamente, a la instancia que presenta D. Felix Cuartero Martinez, vecino de Renteria, el cual solicita autorización para abrir una barbería en la calle San Juan, en uno de los bajos de la casa n.º 6 bis, propiedad del Sr. Barrón. La Corporación acuerda conceder al solicitante la citada autorización, debiendo abonar el recurrente la cantidad de 25 ptas. al Erario, que en concepto de impuesto de apertura tiene señalada este Ayuntamiento.

Por Presidencia manifiesta que se ha presentado el vecino de esta Universidad Manuel Pérez Barrotegui manifestando que se halla enfermo desde hace algún tiempo, sin poder ganar, por tanto, el sustento necesario a él y los suyos; y, en esta situación angustiosa recurre al Ayuntamiento en demanda de algún socorro que le alivie en este apurado trance; el Ayuntamiento condoliéndose de su desgracia acuerda le sean dados socorros en especies por valor de 25 pesetas.

El Concejal Sr. Ayerdi manifiesta debe



procederse a un arreglo en las habitaciones del Sr. Conserje de esta Casa Consistorial, ya que por efecto de la humedad existente, se hace insostenible la estancia en dichas habitaciones. En su vista el Ayuntamiento acuerda se lleven a cabo las obras necesarias para la desaparición de dicha humedad.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 8,13 ptas y 157,50 ptas. de La Eléctrica Vasco-Navarra, 50 pesetas de D. José Salaverria, 22,30 ptas. de D. José Bellechea y 30,60 ptas. de D. Feliciano Terupe.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos el Sr. Presidente levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico.

Angel Tharguren J. Terupe  
 Salaverria H. Salaverria

Vicente Aynde

Fidel Otegui

Presidente, En la Universidad de Lerio a veinte de Marzo de mil no-  
 D. Patricio Lopetegui. vecientos treinta y cuatro, se reunió en la Sala Consistorial, el ilustre  
 Concejales Ayuntamiento, siendo la hora de las doce, con los Sres. Concejales  
 D. Angel Tharguren, expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
 D. Ignacio Picalba D. Patricio Lopetegui y Lizasoan y asistencia del infrascrito  
 D. José M. Benjoechea Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró  
 D. Venancio Salaverria. abierta dicho Sr. Presidente.  
 D. Florencio Salaverria. Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por  
 unanimidad.

Se da lectura a una comunicacion en la que, D. Sagun Revestido, Procurador, nombrado representante de este Ayuntamiento ante la Audiencia Territorial de Pamplona en el recurso de apelacion del pleito promovido por D. Manuel...